



112113

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO HIGIENICO PARA CONFECCIONES", a favor de la razón social española CALYPSO, S.A., domiciliada en BARCELONA, Rambla de Cataluña, núm. 65.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo higiénico para confecciones.

Más concretamente, se refiere la invención a un dispositivo higiénico acoplable a la zona de entrepiernas en las confecciones para señora.

Puede ocurrir que las señoras, al probarse ciertas prendas de confección antes de su compra, como trajes de baño, pantalones, etc., manchen la zona de entrepiernas. Para evitar esto se ha previsto disponer en esta zona, cosido someramente, un dispositivo formado por una serie de láminas finísimas, de

112113



- de material plástico, superpuestas y recubiertas sus extremos por sendas cintas dobladas, y estando todo el conjunto cosido, formando una pieza que se acopla a la zona de entrepiernas, cosiéndose por los bordes de las cintas y constituyendo un dispositivo higiénico muy eficaz, puesto que después de cada prueba, se arranca una de estas láminas de plástico, y cuando la prenda se venda, entonces este dispositivo se elimina con suma facilidad, cortando los extremos de las cintas dobladas, cosidos a la prenda.
- 5.
10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- En el dibujo:
15. La figura 1, muestra una vista en planta del dispositivo higiénico para confecciones.
- La figura 2, muestra una vista en alzado de este dispositivo.
20. La figura 3, representa una vista en planta del dispositivo higiénico, aplicado ya a la zona de entrepiernas.
- Haciendo referencia a las figuras es de apreciar que este dispositivo higiénico, está constituido por unas láminas 1 muy finas de material plástico, superpuestas, recubiertos sus extremos por sendas cintas dobladas 2-3, y cosido todo el conjunto a lo largo 4-5 de dichas cintas, formando una pieza que se acopla a la zona de entrepiernas 6, constituyendo un dispositivo higiénico muy eficaz, puesto que después de cada prueba, se arranca unas de estas láminas 1 de plástico, y cuando la prenda se venda, entonces este dispositivo se saca con mucha facilidad cortando las puntadas 7-8 de cosido que se
- 25.
- 30.

712113



16 MAR. 1965

hayan efectuado.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

10.

1. Dispositivo higiénico para confecciones, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una serie de láminas muy finas, de material plástico, superpuestas y recubiertas sus extremos por sendas cintas dobladas, y cosido todo el conjunto a lo largo de dichas cintas, formando una pieza que se cose por sus vértices a la zona de entrepiernas de prendas confeccionadas para señora, constituyendo un dispositivo higiénico muy eficaz, puesto que después de cada prueba de dichas prendas, se arranca una de estas láminas y cuando se requiere se elimina el dispositivo por simple cortado de los extremos de las cintas.

15.

20.

2. Dispositivo higiénico para confecciones.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25.

Madrid, a 16 MAR. 1965

P. a. JAIME ISERN

P. P.

[Handwritten signature]

Fig. 1



Fig. 2

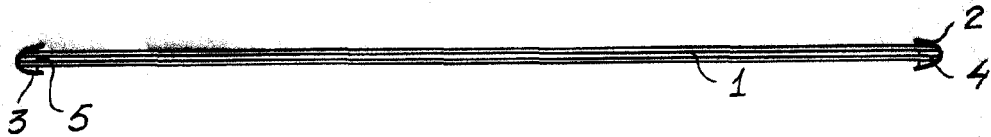
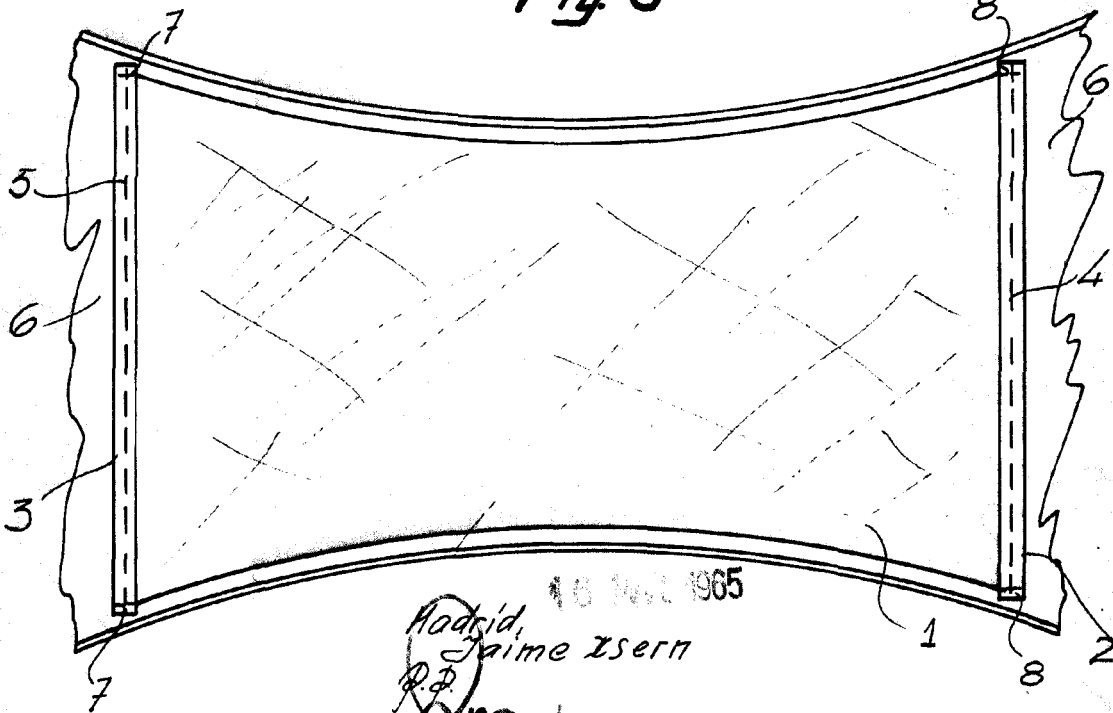


Fig. 3



16 MAR 1965

Hodsd.
Jaime Zsern

[Handwritten signature]